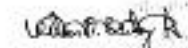


Consideración de la sala, el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Presidente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.


Liven Cando Barrezueta
Gerente General


Wilson Sánchez Armijos
Secretario de la sesión


Sr. Jorge Vasquez Fajardo
Presidente de la sesión

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA URBANARANJAL S.A

En Naranjal, a los 30 días del mes de abril del año 2014, a las nueve horas, en el local social de la compañía, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA URBANARANJAL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: MIGUEL ANGUEL ARIAS, MILTON ARIAS RAMON, MESIAS ASANZA LUCERO, LIDER ASANZA SANCHEZ, VICENTE ASANZA SANCHEZ, LIVEN CANDO BARREZUETA, JUAN CEVALLOS CASTRO, BAYRON FAJARDO HERRERA, LUIS GARCIA SILVA, VICTOR LUNA SARANGURO, JORGE MACHUCA RUIZ, WILMER MACIAS QUINTERO, BOLIVAR MORALES JAIME, MARIA LORENA NAULA PERALTA, JUAN JOSE NISA VILLALTA, EDUARDO PEÑARANDA MEDINA, MARCELO PEÑARANDA MEDINA, MARTIN PEÑARANDA ZUÑA, JULIO PINEDA COELLO, LUIS PINTA BURI, SAUL QUEZADA SALAZAR, WILSO SANCHEZ ARMIJOS, SEGUNDO SIGUENZA GOMEZ, JONNY TORRES PAREDES, JORGE VASQUEZ FAJARDO, ANGEL VIÑAN LEMA, ROBINSON WONG RUGEL, VICTOR LUNA SARANGURO. CADA UNO PROPIETARIO DE VEINTICINCO ACCIONES, del Estando presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de novecientos veinticinco dólares, dividido en novecientas veinticinco acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos; 1. Informe del administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2013; 2. Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013; y 3. Destino de las utilidades. Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor **JORGE VASQUEZ F.** y actúa de Secretario **Sr. Wilson Sánchez A.** El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por la secretaria se dé lectura a los informes de los Administradores y Comisarios por ejercicio económico del año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a